



## Alerta Sanitaria

### Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Alerta No. 413-2024  
Bogotá, 20 Diciembre 2024

#### XPERT® XPRESS COV-2/FLU/RSV PLUS / XPERT® XPRESS COV-2 PLUS

**Nombre del producto:** XPERT® XPRESS COV-2/FLU/RSV PLUS / XPERT® XPRESS COV-2 PLUS

**Registro sanitario:** INVIMA 2023RD-0008228 / INVIMA 2023RD-0008387

**Fabricante(s) / Importador(es):** CEPHEID / ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S.

**Referencia(s) / Código(s):** XP3SARS-COV2-10 y XP3COV2/FLU/RSV-10

**Lote(s) / Serial(es):** varios consulte el comunicado

**Fuente de la alerta:** AEMPS "AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS"

**Url fuente de la alerta:** <https://alertasps.aemps.es/alertasps/documentos/110595>

**No. Identificación interno:** RDR2412-00261

#### Descripción del caso

En el siguiente enlace podrá revisar el detalle de los productos:

[Comunicación EAMPS RDR2412-00261.pdf](#)

El fabricante Cepheid notifica que se ha presentado un número mayor de errores E5007 Probe Check Too Low, de lo que se esperaría normalmente al utilizar las PRUEBAS XPERT XPRESS COV-2/FLU/RSV PLUS, referencia XP3SARS-COV2-10 y XPERT XPRESS COV-2 PLUS, referencia XP3COV2/FLU/RSV-10. E5007 arroja un resultado no determinante (Error).

## **Medidas para la comunidad en general**

1. Si está utilizando el producto referenciado comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto.
2. Para verificar si el producto que usted está utilizando cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web [www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)/consulte el registro sanitario o a través de este enlace <https://bit.ly/3kXpmyk>
3. Reporte al Programa Nacional de Reactivovigilancia en el siguiente enlace <https://farmacoweb.invima.gov.co/ReactivoVigilanciaWeb/faces/crearReporteUsuario.xhtml> los eventos e incidentes asociados a la utilización del reactivo referenciado.

## **Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud**

1. Comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto y le indique el plan de acción a seguir, en caso de no lograrlo comuníquese con el Invima.
2. Reportar al Programa Nacional de Reactivovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del reactivo referenciado.

## **A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores**

1. Comuníquese con el importador para que le indique el plan de acción dispuesto por fábrica.
2. Efectúe la trazabilidad del producto afectado y de inicio al plan de acción dispuesto por el fabricante.
3. Reporte los eventos e incidentes asociados a la utilización del Reactivo referenciado, al Programa Nacional de Reactivovigilancia del Invima.

## **Medidas para la Red Nacional de Reactivovigilancia**

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Reactivovigilancia se realice la búsqueda activa de los eventos e incidentes que involucren el producto referenciado y se notifiquen al Invima.

**Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:**

- [reactivovigilancia@invima.gov.co](mailto:reactivovigilancia@invima.gov.co).

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

#### Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



@Invimacolombia



Invima Colombia

Línea anticorrupción: (601) 242 5040  
[denunciasanticorrupcion@invima.gov.co](mailto:denunciasanticorrupcion@invima.gov.co)

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima



Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60



PBX: (601) 242 5000 - Bogotá